



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 3 de marzo de 2017

Ref.: N° CD/002/2017 - Relevamiento Nacional de ámbitos de participación ciudadana

Estimados:

Por medio de la presente tenemos el agrado de invitar a todas las instituciones del Estado a participar del **1er Relevamiento Nacional de ámbitos de participación ciudadana**, existentes en todas las áreas temáticas y en todos los niveles de gobierno. Dicha iniciativa forma parte de los compromisos asumidos por Uruguay en su 3er. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

La promoción de la participación ciudadana ha sido un aspecto fundamental en la agenda del país en años recientes, y se ha traducido en la proliferación de distintos formatos participativos en una gran diversidad de áreas y de niveles gubernamentales. Actualmente, no existe un catálogo exhaustivo que permita tener una visión comprensiva acerca de la dimensión, naturaleza y extensión del universo de ámbitos de participación institucionalizada creados y de su contribución a la gestión.

La primer etapa del proyecto está integrada por dos iniciativas: a) la realización de un relevamiento de los ámbitos de participación ciudadana institucionalizada existentes, y b) la creación de un portal que facilite, tanto a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil como a funcionarios públicos, el acceso a la información recabada durante el relevamiento y que permitirá conocer de manera rápida y sencilla la oferta de ámbitos de participación institucionalizada existentes en el Uruguay y su agenda de actividades.

Esta iniciativa es liderada por Presidencia de la República a través de un Comité de Dirección de Proyecto integrado por representantes de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), la Secretaría de Derechos Humanos, la Intendencia de Montevideo, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Red de Gobierno Abierto (Sociedad Civil). Durante el año 2016 se desarrolló una etapa piloto en la que se relevaron 170 ámbitos.

El relevamiento completo se iniciará el 15 de marzo de 2017, será llevado a cabo por UNESCO y un equipo de investigadores de ObservaTIC de la Universidad de la República de Uruguay.



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

En esta oportunidad le solicitamos indicar a través de la casilla participacionciudadana@agesic.gub.uy el o los referentes de su organización relacionados con los ámbitos de participación con los que establecer las comunicaciones necesarias para llevar adelante el relevamiento mencionado.

Asimismo, se hace extensiva la invitación para participar de la primera reunión informativa, en la cual se presentarán los diferentes aspectos del relevamiento y las otras fases del proyecto. La misma se llevará adelante el día lunes 20 de marzo, de 10:30 a 12:00 horas, en el Salón de Actos de Torre Ejecutiva.

Se adjunta información complementaria de todas las etapas del proyecto y antecedentes del piloto desarrollado en 2016.

Por dudas o consultas específicas contactarse con Maricarmen Rodríguez al correo: participacionciudadana@agesic.gub.uy, o al teléfono 29092929 Int 8334.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Dr. DIEGO PASTORÍN
Director General
de la Presidencia de la República